

*Acuerdo de 9 de julio de 2009, de la Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, por la que **se nombran directores de estudio propio**.*

La Comisión Permanente del Consejo de Gobierno, a propuesta de los órganos correspondientes, y de conformidad con lo dispuesto en la letra f) de la Disposición Adicional 4ª del Reglamento del Consejo, acuerda nombrar como directores de estudios propios a las siguientes personas:

- 1) Nombrar como Director del "Diploma de Especialización en Protocolo y Ceremonial" al profesor **don Alberto Montaner Frutos**.
- 2) Nombrar como Directora del "Máster Universitario de Unión Europea" a la profesora **doña Isabel Sanz Villarroya**, en sustitución de don José Aixa-lá Pasto.